

EDICTO EMPLAZATORIO

La suscrita secretaria de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba, por medio del presente **EDICTO**

EMPLAZA

A la abogada **VERUSKA GALVÁN ZUMAQUÉ**, identificada con cédula de ciudadanía N° 50.909.851 y T.P. 135.532, a fin de que justifique su inasistencia a la audiencia de pruebas y calificación provisional, programada para el día **30 DE JULIO DE 2024 A LAS 09:00 DE LA MAÑANA**, dentro del proceso disciplinario radicado bajo el número 23001250200020230045900 **(AEO)**

Se fija el presente edicto de conformidad con lo previsto en el inciso tercero del artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 en el micrositio asignado a la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba en el portal Web de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días hábiles contados desde:

Hoy cinco (05) de septiembre de 2024 a las 8:00 a.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA

heotoemaliof.

Secretaria

Se desfija el: Nueve (09) de septiembre de 2024 a las 5:00 p.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA

Secretaria